

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2023 Hora: 12:03:21
Recibo No. AB23715660
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2371566072981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL Y DE TURISMO ESCONALTUR
Sigla: ESCONALTUR
Nit: 830111786 8 Administración : Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá, Régimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0018657
Fecha de Inscripción: 19 de noviembre de 2002
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 29 No. 27 50 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: esconaltur@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 7274633
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: 7274633

Dirección para notificación judicial: Cl 29 No. 27 50 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: esconaltur@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 7274633
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: 7274633

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2023 Hora: 12:03:21
Recibo No. AB23715660
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2371566072981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 2 de noviembre de 2002 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2002, con el No. 00055558 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL Y DE TURISMO ESCONALTUR.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 011 del 10 de diciembre de 2011 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2012, con el No. 00002151 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL Y DE TURISMO ESCONALTUR a COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL Y DE TURISMO ESCONALTUR.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE ESPECIAL

Mediante Resolución No. 712 de 18 de julio de 2018 del Ministerio de Transporte inscrita el 12 de Abril de 2019, bajo el número 00037127 del libro III, de las entidades sin ánimo de lucro, se resolvió mantener la habilitación otorgada mediante Resolución 657 del 12 de febrero de 2003 para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial a la entidad de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2023 Hora: 12:03:21

Recibo No. AB23715660

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2371566072981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL Y DE TURISMO "ESCONALTUR" tendrá como objeto social, prestar el servicio público de transporte terrestre automotor y sus actividades conexas, tendientes a satisfacer las necesidades de sus asociados motivados por la solidaridad y el servicio comunitario. Actividades: Para el logro de sus objetivos la cooperativa realizará las siguientes actividades y servicios a través de las secciones que a continuación se relacionan: transporte, aporte y crédito, servicio técnico y mantenimiento, y servicios complementarios. Para efectos del cumplimiento del objeto social, la cooperativa como entidad multiactiva, podrá realizar las siguientes actividades: 1. Servicio de crédito. 2. Servicio de transporte. 3. Servicio de suministros. 4. Vincularse a entidades que desarrollen actividades complementarias o conexas de las profesiones o actividades de los asociados, de acuerdo con lo que para el efecto señalen las disposiciones legales pertinentes. 5. Servicio de comercialización. 6. Servicio de turismo.

PATRIMONIO

\$ 331.317.222,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente es el representante legal de la cooperativa. En sus ausencias principales o accidentales el gerente será reemplazado por la persona que determine el consejo de administración, quien también podrá nombrar un subgerente o suplente permanente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente. 1. La ejecución de las políticas, estrategias, objetivos y metas de la cooperativa. 2. Junto con el Consejo de Administración asegura el desarrollo del negocio sujeto a las normas y el desarrollo de una estructura interna acorde con las necesidades. 3. Mantener la independencia entre las instancias de decisión y las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2023 Hora: 12:03:21

Recibo No. AB23715660

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2371566072981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de ejecución. 4. La proyección de la entidad. 5. La administración del día a día del negocio. 6. Representar legal y judicialmente a la cooperativa. 7. Organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y de administración, entre éstas poner en marcha las dependencias administrativas, sedes u oficinas de conformidad con las normas legales vigentes, nombrar y remover el personal de la cooperativa. 8. Elaborar y someter a la aprobación del Consejo de Administración los reglamentos de carácter interno relacionados con el cumplimiento del objeto social de la cooperativa. 9. Celebrar contratos y todo tipo de negocios dentro del giro ordinario de las actividades de la cooperativa y en la cuantía de las atribuciones señaladas por el Consejo de Administración. 10. Rendir el informe de gestión y enviar oportunamente los informes requeridos a las entidades competentes. 11. Procurar que los asociados reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés y mantener permanente comunicación con ellos. 12. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales que para el efecto se le otorgue por parte del Consejo de Administración. 13. Rendir periódicamente al Consejo de Administración informes relativos al funcionamiento de la cooperativa. 14. Otras asignadas por disposición legal o por el Consejo de Administración. Parágrafo: Las funciones del gerente y que hacen relación a la ejecución de las actividades de la cooperativa, las desempeñara éste por sí o mediante delegación en los funcionarios de la entidad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 181 del 20 de diciembre de 2013, de Consejo de Administración, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2014 con el No. 00014586 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Aura Esther Santos Rincon	C.C. No. 51663206

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2023 Hora: 12:03:21

Recibo No. AB23715660

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2371566072981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 023 del 1 de abril de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2023 con el No. 00051058 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo De Administracion	Ricardo Castellanos Zambrano	C.C. No. 79344549
Miembro Consejo De Administracion	Jorge Enrique Castillo Mora	C.C. No. 79298857
Miembro Consejo De Administracion	Nidia Stella Calderon Cardenas	C.C. No. 51784550
Miembro Consejo De Administracion	Ingrith Johanna Meza Bohorquez	C.C. No. 52817883
Miembro Consejo De Administracion	Nestor Alirio Cubillos Leal	C.C. No. 351960

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Consejo De Administracion	Luis Eduardo Herrera Rojas	C.C. No. 79990171
Miembro Suplente	Armando Lara Contreras	C.C. No. 19466904

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2023 Hora: 12:03:21

Recibo No. AB23715660

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2371566072981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Consejo De
Administracion

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 023 del 1 de abril de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2023 con el No. 00051059 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Fanny Alvarez Chavez	C.C. No. 26491367 T.P. No. 10968-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Sandra Patricia Rocha Rodriguez	C.C. No. 52302233 T.P. No. 93036-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000038 del 19 de julio de 2004 de la Asamblea de Asociados	00077331 del 20 de septiembre de 2004 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 011 del 10 de diciembre de 2011 de la Asamblea General	00002151 del 14 de marzo de 2012 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 013 del 16 de marzo de 2013 de la Asamblea de Asociados	00010684 del 3 de mayo de 2013 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 014 del 29 de marzo de 2014 de la Asamblea General	00016450 del 13 de mayo de 2014 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 014 del 28 de marzo de 2015 de la Asamblea General	00021836 del 3 de junio de 2015 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2023 Hora: 12:03:21

Recibo No. AB23715660

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2371566072981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 016 del 21 de mayo de 2016 de la Asamblea General	00027210 del 8 de agosto de 2016 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 016 del 25 de marzo de 2017 de la Asamblea General	00030987 del 12 de julio de 2017 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 019 del 11 de julio de 2020 de la Asamblea General	00041831 del 17 de septiembre de 2020 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 020 del 13 de febrero de 2021 de la Asamblea General	00044341 del 21 de mayo de 2021 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 023 del 1 de abril de 2023 de la Asamblea General	00051060 del 29 de mayo de 2023 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2023 Hora: 12:03:21

Recibo No. AB23715660

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2371566072981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ESCONALTUR
Matrícula No.: 01708355
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2007
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 29 No. 27 50 Sur
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 369.419.608

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2023 Hora: 12:03:21

Recibo No. AB23715660

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2371566072981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2023 Hora: 12:03:21

Recibo No. AB23715660

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2371566072981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO